NOII

Tamames 25 de Agosto de 1390

NUMERO 61

### Amargas reflexiones

Cambiada radicalmente la politica por el llamamiento de nuestro partido al poder, es evidente que el señor Cánovas pedirá y obtendrá el decreto de disolucion de las Cortes no solo porque estas han terminado naturalmente su mision sino porque es preciso que esa opinion nutrida que apoya á nuestro partido lo manifieste enviando al nuevo congreso sus diputados, demostrando practicamente à la nacion que la ley del Sufragio Universal como todas sérán sinceramente practicadas por el gobierno conservador el que con la energia que le es propia las hará guardar.

De todos modos es indudable que estas cortes terminan y que termina el mandato de los señores diputados, y que el señor Martin Sanchez dentro de poco tiempo habrá dejado de representar al distrito de Sequeros. Esto porque lo hemos de negar? nos pone locos de contento, despeja nuestro corazon de tristes sentimientos y llena nuestra alma de lisonjerus esperanzas para nuestro pais para su riqueza y para su encumbramiento.

Merced à la sensible muerte del señor Aparicio, cumplido caballero, amigo leal y cuyas relaciones particulares é intimas con el señor Sagasta hubiera hecho valer en favor del distrito de Sequeros, merced decimos à la muerte de nuestro diputado, Martin Sanchez, incapacitado antes, se presenta y sin competidores, sin lucha, sin obstaculos, cuando el cansancio de las elecciones se dejaba sentir en todos, sale, en medio de la mayor indiferencia

del distrito, elegido diputado por un número de votos que no sumaba ni aun la mitad de los que el censo electoral de Sequeros arroja ; la derrota acompañando á una victoria raquitica!

Martin Sanchez fuera co mo fuera, fuera por tantos ó fuera por cuantos votos era diputado à cortes, que el serlo por cualquier parte habia cons. tituido la ambicion de toda su vida,!fué diputado por Seque. ros y los que conociamos sus cualidades de inteligencia, energia y actividad tan escasas que podrian representarse por tres ceros, los que sabia mos que Martin Sanchez era un hombre que para todo sirve menos para la politica, sabiamos tambien que como diputa. do nada valdria al distrito; que el distrito nada conseguiria por su mano; que al fin de las cortes, los mismos problemas y las mismas aspiraciones que afectaban al distrito de Seque ros al elegirle diputado le afectarian cuando dejase de serlo; y desgraciadamente no nos hemos equivocado. Martin Sanchez ha sido una calamidad para el partido de Sequeros; le ha hecho perder un tiempo precioso; tal vez si él hubiese tenido la grandeza de alma de renunciar el cargo de diputado (para el que no tiene condicio. 'nes minguna) tal vez otro homibre mas viril dotado de otros alientos y de mas prestigio, hubiera conducido al partido de sequeros por lás sendas de la prosperidad.

¡Pero renunciar Martin Sanchez al cargo de diputado!

Ni por Sequeros, ni por cion Sequeros juntos. ¿Que le importaban á él las vias de comunicacion? lo que le interecaba era colocarse de veleta en

el camparrario del caciquismo serrano; el tumens superbia ina ni, como el grajo de la labula iba a sacrificar en bien del dis trito su vanidad! Duraute el tiempo que ha sido diputado por Sequeros parece que ha puesto singular empeño en convencer à los que no lo estu vieran de que es un hombre que no sirve para nada; y eso si que lo ha logrado; sus amigos, esas personas que por estas ó las otras circunstancias le votarian, aun con todo dolor de su corazon, lo saben y lo dicen: Martin Sanchez no ha nacido mas que para la vida plácida y sosegada del hogar. El sin embargo piensa de otro modo. El cargo que tenemos que dirigir a Martin Sanchez ademas del de no haber hecho nada, por su distrito (como el llama al de Sequeros) es el de haber vivido sometido a Arjona de tal modo que, no siendo algunos peatones, ningun destino ni curgo ni cosa se ha tocado, dado ó quitado en el partido de segueros por mediacion de Martín Sanchez, sino de Arjona: el otro pobre hombre, er sel último que lo sabia. El si aspiraba à que se hiciera en el partido la voluntad y escribia à los juezes de Sequeros y á los alcaldes y á los Avantamientos como diputado del partido bien para que se nombrasen jueces municipales a estos ó aquellos ó para que tal pared no se arrimase demasiado á la panera de sus herma. nos eté, etc. pero los jueces y los alcaldes y los Ayuntamientos como diputado por el distrito le daban la callada por res puesta y hacian lo que les daba la gana y como si tal diputado viviera ni les hubiese escrito. Parece que las criaturas nacen con una propension especial y Martin Sanchez ha venido al

mundo predestinado á que nas die le haga caso, á que si salta en una parte nadie lo eche de menos.

Nosotros antes de meterse le en la cabeza ser diputado á Cortes y por Sequeros, que era lo que nos dolia, le apreciabamos porque él en su trato parti. cular es buenote, un Juan Lanas, como vulgarmente se dice, pero desde que fué diputado, desde que hemos visto que ha resultado para el partido de Sequeros como la carabina de Ambrosio ó la espada de Ber- 1 nardo, desde que hemos visto su poca inteligencia su ninguna actividad y que con no hacer nada por su distrito lo ha perjudicado mucho, no lo pode. mos remediar, nos es invenciblemente antipático, nos produce indignacion profunda que se haga al distrito de Sequeros juguete de la vanidad personal y necia de una familia.

Que no otra cosa significa ni representa el acta del señor Martin Sanchez.

#### SECRETARIA DE CÁMARA

Circular.

Está va en poder de S.E.I. el Obispo mi señor la imagen de la virgen santisima que ha de ser instalada en el templo de la P.ña de Francia. Es obra del laureado escultor D. Jisé Alcoberro, de Madrid, y ha sido costcada generosamente por el Exemo. Señor General don Luis Manuel de Pando. El artista ha comprendido perfecta mente el delicado encargo que reciblera, é interpretado á satisfaccion los deseos del Reverendisi no Prela lo. que eran los de presentar á los fie una i nageu que tuviese el parcoi posible con la antigua, si li n perfecta, pues eran toscas en no las formas de la efijie reba que albergase en su interior les ....-



to asi se ha hecho, y merced a una abertura magistralm ute practicada en el pecho à semejanza de corazon, pueden los fiele contemplor à través de un cristal los expresados restos. Estos se ven ademas en su totalidad por la parte de la espalla, en la cual hay una puerte ita, que ti ne la correspondiente cerradura, la que será sellada, conservandose siempre la llave en poder del Exemo. Ellano: señor Obispo de la Diòcesis.

lemnemente la nueva imagen, des le la Capilla de su Palacio à la Catedral, en la mañana del 27 del corriente Agosto y en los momentos en que termina los ejercicios espirituales del Clero, à fin de que sea acompañada po el mayor número de sacerdotes. — Acto continuo se la tributarán solemnes cultos, predirando en ellos S. E. I.

El dia 6 de Septiembre á las 7 de su mañana se organizará en la falda de la Sierra y punto llaniado el Castillejo, que es à donde confluyen los caminos de todos los pueblos de la comarca, la procesi m que ha de conducir la venerada imagen à su santuario y seguidamente principiarán los cultos que han de durar tres dias. En ellos habra suficiente número de sacerdotes para oir las confesiones, predica y celebrar el mayor número posible de misas. Asistiran tambien algunos religiosos do ninicos El Exemo. Prelado invita de una manera especial à estos cultos à los sefiores sacerdotes de los Arciprestazgos de la Peña de Francia y Valdobla, aut rizando à les pue ha an de quedar encargados da alguna parroquia á mas de la suya, para b nar los dias 7 y 8 el santo sa riccio. P r último ha dispuesto S E.I. que se devuelvan al santuario, las alhajas, vasos sagrados y o namentos que a certadamente se ha ian retira lo de el y se hallaban depositados en su propio Palacio.

Salamanca 16 de agosto de 1890

DR. PEDRO GARCIA REPILA.

(De «El Boletin Ecl siástico.)

#### Mercado.

De poca animacion han sido los dos últimos verificados en esta villa sin duda ocupados dos labradores en la conclusión de la recolección; los precios son los siguientes:

(c) Ministerio de Cultura 2007

Trigo de 34 à 36 reales fanega Centeno 25.

Cebada 26.

Garbanzos de 60 a 120.

Judias à 140.

Algarrobas a 24.

Patatas 4 reales arroba.

Jahon, a 48 rs. id.

Queso, 34 id.

Tocino 70 id.

Carne de vaca 50 id.

Aceite 88 rs. cantaro con de-

rechos.

Vinagre 18 id.

Vino a 20 rs. cantaro id.

En el interior de la Sierra de

Francia à 12 rs. cántaro. Aguardientes à 39 id.

#### CRONEC.A.

Al principiarse la tirada de nues tro número correspondiente à la se-mana anterior se rompio la maquina de imprinir, inutilizan lose de todo punto teniendo que mandarla à Sa-j lamanca para su arreglo.

Esta causa n s in ilió servir el número à nuestros sus riptores que sabran dispensarnos de una faita tan inprevista y ag na à nuestra voluntad

Ha si le nombrado 2.° jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Salamanca el capitan d l' Cuerpo don Lucio Diaz Beltran, jefe que fue mu ho tiempo en la linea de Tamanes dende cuenta con muchos amigos.

Le envia nos nuestra enhorabueda.

En la madruga la del 19 del corriente a la puerta de una posada de Villar de la regua se encentre as sina lo un a cit re sin que se ha a podi lo averiguar quien s sean los autores del horrible crimen.

To lavia no ha si lo capturado el autor del romo cometido hace quince dias cerca de Tejeda. El herido y rombado va mejoran lo de los tres heridas que le produjo el criminal.

Les Portugueses no permit n entrar n sur ino n' la correspondencia que se les dirige de Es, aña.

Asi en lleulen que se libraran del microbio.

El viernes último llegó á esta villa la familia de nuestro amigo el señor Alcal le de la misma despues de baber pasado una temporada en el Sardinero.

D. Juan Barco distingui lo amigo nuestro y uno de los periodistas mas ilustrados de nuestra provincia, ha entra lo á formar parte de la redacción del priblico conservador «La Libertado.

El número de electores que figuran con capaci la l'en esta villa segun el nu vo Censo para emitir voto es el de 3,5.

Ya hace tiempo que sabiamos nosotros la mision que traia un periódio que se titula integro respecto del Gen ral Panto. Ya que no puede otra cosa ensarta tres columnas, para que no pase desa percibido de los lectores, pritendiendo hacerles ver que el itustre político y bravo militar periotenece á una Lagra Masónica.

Eso han hecho siempre los enemigos del Gen ral Pan lo, cuando no pueden herirle de otra manera, apelan à la calumnia.

He aqui el nombre de los seis toros que han de ser li la los en la plaza de Sala nan a la tarte del lia 11 de eptiembre, procedentes de la ganaderia de Joña Carlita Sauchez, de Terrones.

1.º Lobato, berren lo en colorado cuatreño, número 15.

2º Cigarro, al finegro, cuatron),

2." Lu: ro, negro zaino, ciaqueño, número 104.

4.º Desertor, berrea lo en castaño, cuatreño, mimero 52.

5.º B r la lor, al lin gro, cinqueño, mómero 37.

6.º Majito, cárdeno, cuatreño, número 17.

Todos ellos estan bien cui la los, son bravos y prometen, por lo cual recomentants à los addonados que no falten à esta corriba.

En la próxi na semana se terminará el lavadelo que se está cous-

truyendo par el Ayuntamiento en el caño del Espino.

Buena falta está ha iendo esta tan importante obra para que dejen de ir á lavar las ropas á una y dos leguas dedistancia como ahora sucede signiéndose inmensos perjuicios, al vecindario, y sobre todo, las consiguientes molestias de un viaje de ese trayecto:

Dire «La Legalidad:»

a¿Y cómo anda el expediente de aprendo del pueblo de Linares por los enormes débitos de dinero del Pósito?

Tenemos curiosidad de saber lo que está pasando con el tal asunto en el Ayuntamiento de Salamanca, porque de aquel pueblo nos cuentan cosas que parecen gazapos.»

Desde que los Sanchez, los Garacias y los Medianos, todos unos, adaministran aquella Hacienda municipal no solo hay gazapos como los que presume el colega, sino elefantes como montañas, y no hay fuerza humana que pueda hacer claridad en tanto embrollo.

Por eso hay interes en algunos de ser diputados, y figurar al la lo de todos los gobiernos, para que minguno pueda tirar de la manta y descubrir la miserias que estan acobija las.

«La Region» que deja des ubite ya demasia lo el juego. . viceondista en su seccion de Política provincial decia el martes de la semana pasa las

tende el apoyo oficial en Salaman a, pero (habio por referencias) Inchará en Sequeros don le Martin Sanchez será an lidate con ben plácito ministrial, a nen de Gil El rido que so lispon a recorrer la Sierra invitado por algenas personas de aquil país tal vez para dividir las fuerzas, obe leci n lo á órdenes de un ca iquido pan lis a.»

que la s reanos se estan chipando el dedo? Si creerá que la s reanos ignoran que el partido de Sequeras está hoy peor que antes que lo representara en Cortes el señor Martin Sanchez?

Lo que desean los serranos es que terminen éstas su vida legal para enviar al señor Martin Sanchez al rincon de los trastos viejos, y llevar al Parlamento á un hombre á quien ya conocen, de prestigio, de energias y detalento, de cuyas condiciones carece el señor Martin Sanchez.

Mientras tanto entreténgase «La Regim» en cantar sus glorías hacient do lo que el barbero del cuento: Patilla, cruza lo y vuelta á empezar.

#### Loado sea Dios!

A nuestra redaccion llegó el jueves 21 del corriente el siguiente importante documento que literalmente te tenemos el gusto de hacer público por el interes que entraña para esta comarca, olvidada hasta ahora de los poderes públicos.

EL DIRRCTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

B. L. M.

al Exemo. S. D. Luis Menuel de Pando, y tiene el gusto d. parti iparle que entre las carreteras que han de ser anunciadas á subasta en el presente año económico, figura la de Vitigudino á Seque os (trozo primero de la seccion de Fuente de San Esteban á Sequeros) que con tanto interes le tenia recomendada.

D. Mariano Catalina aprovecha esta ccasion para reiterar à su distinguido amigo el señor M. de Pando la expresion de sus sentimientos de sin' cero aprecio y consideración.

Madrid 18 de ago ti de 1890.

Despues hemos visto que el trozo 1º de carretera comprendi lo entre
Tamames y Fuentes de Fan Esteban
sale à subasta en la Gaceta del 19
del corriente, siendo, po con i juiente, el primero que se ha de construir
puesto que las obras em ezarán en
el próximo invierne.

El segundo trozo ó sea desde Cabrillas á Tamames saldra muy pronto á subasta segun nos asegura la
misma persona á quien vá dirigi lo el
B. L. M. del señor director de obras
públicas.

Nuestra redaccion, en nombre de esta comarca toda, envia al General Pando el testimonio de su gratitud mas entusiasta.

En este número y por el exceso de original tampoco podemos dar cabida al artículo El impuesto territorial que para su publicación nos envió un apreciable suscritor de Las Casas.

Procuraremos que salga en el próximo.

Ya ha sido recibida ror el Ayuntamiento el acta que encargó á un co-

nocido caligrafo de Salamanca declarando hijo adoptivo de Tamames al Duque de este nombre.

Es un trabajo de mucho mérito artistico que estará expuesto toda la semana próxima en la Secretaria del Ayuntamiento para que puedan verte las personas que en ello tengan gusto.

El jueves terminó de poner el contratista el entari na lo en la es uela de niños de esta villa recisión lose el viernes la obra por una comision del Ayuntamiento.

Lastima que este no haya podido ponerto en ambas es melas de una vez para que los dos locales quedaran en igualdad de condiciones higiénicas!

La Audiencia de Leon ha con dena lo á prision correscional á una mujer que ent egó su hijo á un titi i t ro, mediante diez pesetas mensua las

Un fallo que honra mucho à los magistrados de qu'lla audion ia, por el cual la feli itamos desde nu s' tro modesto semanario.

Para el 28 de Septiembre ha acordadó la cofradia del Sto. Cristo del Amparo celebrar la fiesta religi sa que aque lla le dedi a todos los años. En de ho dia y en los dos siguientes tendran legar en esta villa las fiestas con que este vecin lario honra al Smo. Cristo.

Habrá dos corrilas de novillos de a r dita las ganade ias y parce se piensa ten r toro de muerte.

La li lia del ganado se hará por conoci los diestros que vendrán al efecto.

Los bailes de sociedad y públicos que se anun ian han de resultar brillantes por los preparativos que se hacen para conseguirlo.

Dice «La Legali lad»

cha supresion de administ aciones subalternas en esta provincia al ante za á los partido de Alba Sequeros y vitigucino.

Quedan en Ledesna y Peñaran la de 4.ª clase con la plant lla si jui no te. — Un Administra 10 con 2000 pe setas. — Interventor. 1500 — Aspi ano te. 750 — Ordenanza, 500.

Las de Beja y Ciulad Rod igo son de 5.º class—Administrador con 2500 pesetas—Intervento, 2000— Aspirante, 1000—Ordenanza, 600.

Aunque en nuestra opinion se gun tenemos demostrado, las tales oficinas son perjuliciales á la marcha a iministrativa tal cual se hallan constituidas, e cemos que para la sepesión acorda la no se tuvo en cuenta ni la distancia entre las calcuas de particio, ni sus con micalones ni ninguna otra de las circunstancias especial s que exige tal reforma.

Sequeros y Vitigutino, han debir do conse va la Alminist acion; pero bien se ve ahora lo poeo que valen on altos centros I s hombres que han recibillo el vato de los electo es de tan deshe edados partillos.

¿Cuan lo se desengañarán para dejar de ser instrumentos de unos cuantos vivitores?»

sin comentaries.

El dia 20 se constituyó la Junta del C nso en esta villa y no tuvo que resolver reclama ion alguna.

Las libranzas del Giro mutuo que que la an pendientes de pago al su primirse la subalterna en Seque os se sati-faran en la Tesoreria de Salamanca.

En esta comarca se sigue fumando taga nina sin que se pueda consegui que se traigan otras labores en cigarrilles que les de 0.10, 0,2) y 0,2) e ntines paquete, capaces de reventar à cualqui r fu na lor.

tras voces in el desierto?

¿Que dice el señor Vega?

Ayer volvió de su capedicion à la provin la de Valencia donde tiene su familia el señor Goberna lor civil, que se hizo de nuevo e rgo del mando inmediatamente que llegó à Salamanea.

Le fe i l'amos por haber regresado sia novedal à nuestra capital.

En Linares y otros pueblos de su comarca e iste desde hace tiempo la epite nia variolesa que causa bastantes bajas, sobre to lo en los sin s.

#### Serranillas

Hay muchos aspirantes a empleados.

Muchost

El que ha escrito cuatro gacetillas en en el periódico A ó B en favor de D. Fulano ya se cree con derecho á una dirección general, á un gobierno civil ó á la embajada de la China.

Comosi las tales gacetillas habieran salvado el pais y logrado el triunfo del partido! O el de D. Ful mo.

000

Otro porque le votó en par sadas elecciones entiende que D. Fulano está en Madrid nada mas que para servirle á él.

Asi es que los prohombres y hombres del partido conservador se ven agoviados todos los dias con cartas impertinentes del corte de la que sigue:

Ilustrisimo Señor celebraré que esté bien soy el celebre elector Calixto de Malo Den

Le voté la vez pasada y sin los trabajos mios no consigue V. aqui nada; no le votaban los tios.

Por el pap I he sabido que el triunfo tan deseado hemos por fin alcanzádo y que el parti lo ha subido

Asi pues de V. espero pues es persona formal me mande una credencial para mi hijo severo

Quite el alcalde de aqui que me está haciendo la guerra y que se nombre al tio Sierra: esto marcha mal asi.

Siendo de la situacion nada á su gusto se opone haga V. se me perdone toda la contribucion.

Por no ser ya mas cansado no le pido otros favores en pago de mis sudores por sacarle diputado.

y no la cche V. en olvido

Calixto de Malo Deq tres de Agosto Pueblopido.

TAMAMES.
Imprenta de Joaquin Gallego,
1890.

## ANUNCIOS.

# DE SEGUNDA ENSENANZA

## DE VIIGUDINO.

Por su economia, buen trato y brillantes resultados en la euseñanza, este Colegio continua siendo el primero de la provincia. — Examenes en el mismo Establecimiento. — Profesorado titular. — Material de enseñanza completo.

Calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos examenes oficiales.

Inscripciones y exámenes vericados, 80

Phila Hala, despites

Sobresalientes , 19	Company of the
Notables 18	
Buenos 24	Total 80
Aprobados 19	ing middle has been
Suspensos. Ninguno	Transport Street

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Para mas detalles, dirigirse al Director Lic. D. Gabriel Diaz.

## ALMACEN DE MADEBAS

DE

A. LANDINEZ Este acreditado almacen establecido en la Fuente A. LANDINEZ, de San Esteban ofrece hoy al público un gran surtido de maderas procedentes del Norte, del Pais y Portugal, con precios mas bacatos que en la Capital

Especialidad en maderas preparadas para entarimado procedententes del Norte.

Catálogo de las sobras á que pueden suscribirse en la imprenta de este periódico por cuadernos sem manales de uno y dos reales.

Por don Antonio de San Martin. Neron, dos tomos.

For don Julian Castellanos.

La Bruja Par don Florencio Luis Parreño El Rey chico, la Gran Reina y los Españoles Se tienen los moldes preparados haciendolas en papel de algodon satinado á precies econômicos y a las dos horas de encargadas.

Neude un potro careto de tres años, de siete cuartas de alzada.

este periodico daran razon.

